

Borrador del Acta de la consulta, mediante correo electrónico, efectuada a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

A las 12:15 horas del día 19 de mayo de 2026, se remite a los miembros de la citada comisión el siguiente correo electrónico:

“Buenas Tardes, siguiendo las instrucciones de la Directora, María de las Nieves Endrina Sánchez, y como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de nuestro Centro, se remite la propuesta de reconocimientos de prácticas del Grado en Náutica y Transporte Marítimo y del Grado en Marina, que en archivo adjunto se remite a fin de que, si lo considera oportuno, dé su Visto Bueno antes de las 10,00 horas del próximo jueves 21 de mayo de los corrientes: Caso de no contestación en el plazo establecido se entenderá que está conforme. Saludos”

SOLICITANTE Y PERIODO PRÁCTICAS	PRACTICAS SOLICITADAS	IIFORME
<p>María del Carmen Mariscal Zaldivar, Grado de Marina. Me pongo en contacto con ustedes para solicitar el reconocimiento de créditos de la asignatura "Prácticas en Buque", las mismas que he realizado en la empresa TEYP Ingeniería S.L., empresa del sector de construcción naval y ligada al sector marítimo, y que desde hace varios años tiene un convenio de colaboración con la Universidad de Cádiz para realizar las Prácticas Curriculares de mi grado. A la fecha, esta asignatura de Practicas en Buque (41413034), es la única asignatura que me queda por aprobar para finalizar la parte académica de mi Grado, y con lectura y defensa del TFG poder obtener el Título de Graduado en Marina. Actualmente me veo imposibilitada para realizar las prácticas a bordo de un buque por diversos motivos. El primero, mi situación familiar, ya que tanto mi padre como mi madre son personas con enfermedades crónicas que necesitan de mi apoyo en casa, por lo que ausentarme tanto tiempo como el que requiere el periodo de prácticas en buque es inviable para mi familia y para mi. El segundo motivo es laboral, desde hace 4 años llevo trabajando en la empresa TEYP Ingeniería S.L, cursado además en ella un periodo de prácticas de duración de 800 horas en las que me he formado y adquirido competencias profesionales del sector marítimo, naval e industrial. Durante este periodo, la consolidación de mi puesto de trabajo y el nivel de responsabilidad asumido, han dificultado de forma significativa mi sustitución dentro de la empresa. Adicionalmente, D. Salvador González Crespo, gerente de la empresa, se encuentra pendiente de una intervención quirúrgica, lo que incrementa la dependencia de la empresa respecto a las funciones que desempeño, ya que me solicita que finalice mi grado para poder ofrecerme mejoras en mi contrato.</p>	<p>Prácticas en Buque (41413034)</p>	<p>FAVORABLE. Profa. Cristina Vanesa Durán Grados.</p>

El tercer motivo es el perjuicio tanto económico como profesional que supondría la interrupción de mi actividad laboral, al tratarse de un un puesto consolidado de difícil recuperación en el contexto laboral actual, así como dejar de percibir remuneración, con la que apoyo y necesita mi familia.

Por lo explicado anteriormente, ruego a ustedes valorar mi solicitud, ya que por los motivos antes explicados necesito obtener el título de Graduado en Marina y obtener un contrato laboral en mejores condiciones para apoyar a mi familia, además de poder continuar mis estudios de Máster y continuar formándome para competencias del sector marítimo-naval para instalaciones en tierra. Dejando muy claro, que no estoy interesada en trabajos en a bordo de buques, ni en obtener días de navegación para el Título Profesional de Oficial de Máquinas.

<p>Agustin Ponce Muñoz. GRADO EN MARINA Solicito el reconocimiento de créditos de la asignatura "Prácticas en Instalaciones Energéticas" con código 41413033 del Grado en Marina, en base a la experiencia profesional acreditada en el sector marítimo durante más de cuatro años, desempeñando funciones relacionadas con la operación, supervisión y mantenimiento de instalaciones energéticas y sistemas auxiliares a bordo de buques. Las competencias adquiridas durante dicho periodo guardan una relación directa con los resultados de aprendizaje establecidos en la asignatura, incluyendo la operación segura de equipos e instalaciones, la aplicación de procedimientos técnicos y de seguridad, así como el cumplimiento de la normativa medioambiental y operativa vigente.</p>	<p>"Prácticas Instalaciones Energéticas" 41413033</p>	<p>en</p>	<p>Informe Cristina Grados</p>	<p>Favorable Vanesa</p>	<p>Profa. Duran</p>
<p>Ruben Espada Pozo. GRADO EN MARINA Solicita reconocer los créditos de las asignaturas de prácticas en instalaciones energéticas y prácticas en buques, y defender las competencias adquiridas en todos mis Años de navegación como: A Capacidad para la realización de inspecciones, mediciones, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y certificaciones en las instalaciones del ámbito de su especialidad. -Conocimientos y capacidad para aplicar los principios de gestión de auditorías energéticas. -Capacidad para la dirección gestión y organización de las actividades objeto de las instalaciones del ámbito de su especialidad -Conocimiento para controlar el asiento, la estabilidad y los esfuerzos del buque. -Capacidad para mantener la seguridad y protección del buque, la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad. -Conocimiento para elaborar planes de emergencias y de control de averías, y actuar eficazmente en tales situaciones. -Habilidad para desarrollar técnicas de supervivencia en el mar en caso de abandono del buque</p>	<p>Prácticas Instalaciones Energéticas" 41413033 Prácticas en Buque (41413034</p>	<p>en</p>	<p>Informe Cristina Grados</p>	<p>Favorable Vanesa</p>	<p>Profa. Duran</p>
<p>D. OSCAR CASTRO NIETO GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO Ha realizado las Prácticas Extracurriculares en la Empresa Naviera MARLOW NAVIGATION COMPANY LIMITED AS AGENTS FOR MLC SHIPOWNER & BOLUDA LINES S.A., a bordo del Buque MT VERONICA B, IMO 9436305, buque mercante de</p>	<p>Prácticas en Buque</p>	<p>INFORME FAVORABLE PROF. JIGENA ANTELO, BISMARCK. Es lo que informo a la Dirección de la EIMANAR de forma FAVORABLE. Solicito que el informe sea enviado a la Comisión de Garantía</p>			

<p>bandera de PORTUGAL, y de la clase CONTAINER SHIP, con 7852 GT. De acuerdo con los informes presentados por el/la alumno/a, y firmados por el Capitán del Buque, los datos de las prácticas realizadas son los siguientes: Inicio: 23/10/2025 Fin: 19/03/2026. Días de Embarque: 147 días El alumno/a ha cumplido con los días de prácticas exigidos por la Normativa de la UCA (133 días), en un buque mercante que cumple con los requerimientos de la DGMM.</p>		<p>de la Calidad de la EIMANAR, para su consideración y aprobación, si procediera.</p>
<p>D. ADRIAN VARO VARO, GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, ha realizado as Prácticas Extracurriculares en la Empresa Naviera VTSHIPPING SPAIN S.A., a bordo del Buque MT VILLARREAL, IMO 9948358, buque mercante de bandera de MALTA, y de la clase BUNKERING TANKER, con 5972 GT. De acuerdo con los informes presentados por el/la alumno/a, y firmados por el Capitán del Buque, los datos de las prácticas realizadas son los siguientes: Inicio: 15/07/2025 Fin: 10/02/2026 Días de Embarque: 210 días INFORME FINAL: El/la alumno/a ha cumplido con los días de prácticas exigidos por la Normativa de la UCA (133 días), en un buque mercante que cumple con los requerimientos de la DGMM.</p>	<p>Prácticas en Buque</p>	<p>Informe Favorable Prof. Jigena Antelo, Bismarck Es lo que informo a la Dirección de la EIMANAR de forma FAVORABLE. Solicito que el informe sea enviado a la Comisión de Garantía de la Calidad de la EIMANAR, para su consideración y aprobación, si procediera.</p>
<p>D. ALVARO LOPEZ MORENO, con DNI número 77.485.555G, ha realizado las Prácticas Extracurriculares en la Empresa Naviera MARFLET MARINE S.L., a bordo del Buque MT Virgen de la Aurora, IMO 9667930, buque mercante de bandera de CHIPRE, y de la clase OIL CHEMICALK TANKER, con 29940 GT. De acuerdo a los informes presentados por el/la alumno/a, y firmados por el Capitán del Buque, los datos de las prácticas realizadas son los siguientes: Inicio: 25/08/2025 Fin: 03/03/2026 Días de Embarque: 190 días INFORME FINAL: El/la alumno/a ha cumplido con los días de prácticas exigidos por la Normativa de la UCA (133 días), en un buque mercante que cumple con los requerimientos de la DGMM.</p>	<p>Prácticas en Buque</p>	<p>Informe Favorable Prof. Jigena Antelo, Bismarck Es lo que informo a la Dirección de la EIMANAR de forma FAVORABLE. Solicito que el informe sea enviado a la Comisión de Garantía de la Calidad de la EIMANAR, para su consideración y aprobación, si procediera.</p>
<p> </p>	<p> </p>	<p> </p>

Una vez finalizado el plazo establecido, 10,00 horas del día 21 de mayo de 2026, se produce el siguiente resultado de la votación:

Dan su visto bueno a los seis reconocimientos remitidos, los siguientes miembros que a continuación se relacionan, todos integrantes de la Comisión de Garantía de Calidad, de nuestro Centro.

D. Alfonso Durio Ducha, , Don Cristóbal Corredor Cebrián, Doña Fátima Calderay Cayetano, German Jimenez Ferrer, Marina Gutiérrez Peinado, Miguel Carmona, al no contestar el resto de los miembros en plazo dan su visto bueno.

La profesora Yolanda Amado da su visto bueno a todas las peticiones excepto la de la estudiante María del Carmen Mariscal Zaldivar a la que no presta su conformidad.

Se aprueban por mayoría los reconocimientos de prácticas solicitados por los estudiantes relacionados con anterioridad.

Puerto Real a en el día que aparece en la firma.

VISTO BUENO
La DIRECTORA

María de las Nieves Endrina Sánchez

EL SECRETARIO

Antonio Salmerón Vaca.